

04/01/25

Destapado un entramado delictivo que daba el visto bueno de la ITV a vehículos con carencias técnicas

Resumen

Se ha detenido a once personas e investigado a otras cinco por los delitos de pertenencia a grupo criminal, falsedad documental, contra la seguridad vial, corrupción y homicidio por imprudencia

Uno de los vehículos relacionado con la trama tuvo un siniestro vial en el que falleció un bebé de once meses

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Mojita", desarrollada en la provincia de Murcia, ha procedido a la detención de once personas y a la investigación de otras cinco más, pertenecientes a un entramado delictivo dedicado a cometer fraude en inspecciones técnicas de vehículos. La trama delictiva, certificaba de forma fraudulenta reparaciones inexistentes y aprobaba vehículos en mal estado, con el consiguiente riesgo para los usuarios de las vías.

Entre los detenidos e investigados se encuentran el director técnico, inspectores y personal administrativo de la estación ITV investigada, responsables de talleres y clientes habituales, por los delitos de falsedad documental, contra la seguridad vial, pertenencia a grupo criminal y corrupción continuada entre particulares.

La operación se inició iniciaron a principios del pasado año, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento que a través de una estación de ITV (inspección técnica de vehículos), que se estaban realizando actividades fraudulentas relacionadas con las inspecciones a vehículos. Continuando con las investigaciones, los agentes constataron un notable número de inspecciones fraudulentas, especialmente en vehículos de más de 20 años.

Estos vehículos, de considerable antigüedad y con probabilidad de tener carencias técnicas, recibían la aptitud en la inspección sin cumplir los requisitos mínimos de seguridad. Igualmente, los agentes constataron que se realizaban inspecciones en cuestión de segundos, sin comprobar elementos esenciales, como los cinturones de seguridad y neumáticos, y con prácticas irregulares, como la manipulación de vehículos durante el proceso de inspección.

Una de las consecuencias es la circulación de estos vehículos sin las condiciones técnicas mínimas de seguridad, con el consiguiente peligro que conlleva para los propios ocupantes del vehículo y para el resto de usuarios de la red vial.

Durante el desarrollo de la operación se ha constatado que en el mes de julio tuvo lugar en la autovía A-33 un siniestro vial en el que un bebé de once meses resultó fallecido.

Los especialistas de la Unidad de Investigación de Seguridad Vial (UNIS) de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, verificaron que se trataba de un siniestro ocasionado por las deficiencias técnicas que presentaba el vehículo, ya que el mismo tenía los neumáticos en mal estado y el origen del siniestro fue el reventón de uno de ellos y la posterior pérdida del control del automóvil.

Los investigadores también comprobaron que la última inspección fue realizada en la estación de ITV investigada unas semanas antes del accidente dando como apto al vehículo involucrado.

La Guardia Civil continúa con la investigación a para detectar e identificar más vehículos cuya inspección haya sido manipulada, con la finalidad de garantizar la seguridad de los conductores.

La operación ha sido llevada a cabo por efectivos del Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia.

Para más información pueden establecer contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Murcia en el teléfono 968242746 o 618007249.

Imágenes

